

LA SEÑORITA
IRENE VILLA MANCEBO
HA FALLECIDO AYER MIÉRCOLES
A LOS 19 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada madre, doña Luisa Mancebo Cabrero; sus hermanos, doña Josefina, doña Rosa, doña María y Gabriel; hermanos políticos, don Juan Vena, don Bernardo Sánchez y don Modesto Alceiturra (ausente); sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales que tendrán lugar hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se verificará a las doce, desde la casa mortuoria, Paseo de Menéndez Pelayo, núm. 42, hasta el sitio de costumbre; por cuyos favores quedarán agradecidos.

La misa del alma será a las ocho de la mañana de hoy, en Santa Lucía.
Santander 7 de junio de 1906.

muerto don Juan, al tratarse del matrimonio del Infante don Fernando, hijo de aquél, con doña Leonor, hija de don Sancho, Conde de Albuquerque, dice que el casamiento del Príncipe don Enrique con doña Catalina no era firme, porque que aquél no podía firmar ni obligarse por su edad; y por si esto no es bastante, hay que tener en cuenta que, estando convenido que los capítulos matrimoniales se habían de ratificar por la Nación luego que el Príncipe saliese de la menor edad, se hizo así en las Cortes de Madrid de 1333.

Y, en efecto, se celebraron las bodas en Madrid el año 1333, al propio tiempo que las del Infante don Fernando con la condesa de Albuquerque.

Era doña Catalina, que con su esposo llevó por primera vez en España la vestidura del Principado de Asturias, hermosa, alta, bien dispuesta en el tallo y gallardía del cuerpo, muy honesta, liberal y magnífica, de genio muy llano y condición afable; pero condescendió demasiado a la voluntad de los que la rodeaban.

A la muerte de don Enrique (25 diciembre de 1406) le sucedió su hijo don Juan II, pero como éste no había cumplido aún dos años se encargaron de la Regencia, por disposición testamentaria de aquél, doña Catalina y don Fernando de Antequera, tío del Rey niño. Los Regentes se repartieron el Gobierno, tocando a la Reina madre Castilla la Vieja y al infante Castilla la Nueva y Andalucía. Las intrigas de los que rodeaban a los Regentes y el carácter débil de la Reina, que la hizo vivir supeditada primero a doña Leonor López, hija de don Martín López de Córdoba, gran maestro de Calatrava en tiempos del Rey don Pedro, y luego a otra dama llamada doña Inés de Torres, dieron lugar a disgustos entre aquéllos. Elegido, en 1412, Rey de Aragón el infante don Fernando, quedó doña Catalina gobernando el Reino, con un Consejo de Regencia, hasta que murió don Fernando, cuatro años después, asumió la Reina madre las facultades del Gobierno, si bien disfrutó poco tiempo de su nueva posición; pues el 1.º de junio de 1418 amaneció muerta en la cama, hallándose en Valladolid.

Tales fueron, trazadas a grandes rasgos, las circunstancias en que vinieron a compartir el Trono las dos citadas princesas inglesas. El influjo que estas enlaces ejercieron en la política exterior de Castilla exigiría más espacio del que podemos disponer.

J. BECKER.

suscriba con una cantidad para las víctimas. Se acuerda contestar que el Ayuntamiento ha protestado ya del atentado y no puede destinar cantidad alguna a la suscripción por el estado del erario municipal.

—La Alcaldía da cuenta de haber publicado el bando que manda el artículo 89 del Reglamento de reemplazos. Queda enterado el Ayuntamiento.

—Se da cuenta de una circular de la Diputación sobre caminos vecinales. Pasa a las Comisiones de Hacienda y Obras.

—Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al fiel de consumos don Juan Manuel de Campo.

—La secretaria da cuenta del extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes último, para remitirlo al Boletín Oficial.

ASUNTOS SOBRE LA MESA
Comisión especial de aguas.—Está sobre la mesa el nuevo proyecto de reglamento para el servicio y distribución de agua.

El alcalde propone que se deje el asunto para tratarlo al final del despacho ordinario, pues probablemente ha de ser objeto de larga discusión y es conveniente despachar los asuntos pendientes en el orden del día.

Se acuerda así por unanimidad.

Comisión de Beneficencia.—Dictamen proponiendo se establezca recurso contencioso-administrativo contra el fallo del gobernador civil que revocó el acuerdo de la Corporación de 21 de febrero último sobre la titular de San Román.

El señor Lanza (don Ramón) se opone. También se opone el señor Gutiérrez. Toman parte en la discusión otros concejales y después de breve debate se aprueba el dictamen en votación nominal por catorce votos contra once. El señor San Martín explica su voto diciendo que se ha infringido la ley municipal y de ello serán responsables los que han votado el dictamen.

Se adhiere a estas manifestaciones el señor Agüeros.

DESPACHO ORDINARIO
Comisión de Hacienda.—Distribución de fondos para el presente mes.

Se aprueba.

—Construcción por concurso de una casa-fleato al Este del hotel Continental.

El señor San Martín pide algunas explicaciones y le contesta el señor Campo. Pide el señor San Martín que vuelva el asunto a la Comisión para nuevo estudio.

Se promueve breve discusión y se aprueba el dictamen con varios votos en contra.

—Dictamen para que se conceda un socorro a la viuda del guardia de consumo D. Dionisio Saiz.

Se aprueba.

Comisión de Obras.—Autorización a don Antonio Dingo para construir provisionalmente un teatro-circo en el solar del cuartel de San Felipe.

El señor San Martín le parece que no se han cumplido todas las formalidades de la ley para conocer perfectamente la propiedad de los terrenos.

Defiende el dictamen el señor López Herrero.

Se suscita discusión sobre el dictamen. Intervienen varios concejales y el alcalde dice que, a fin de evitar discusiones inútiles, debe advertir que en el dictamen se dejan a salvo todos los derechos del Ayuntamiento.

El señor Gutiérrez se muestra conforme con esta opinión de la presidencia.

Continúa la discusión y por último se aprueba el dictamen.

—Permiso a don Martín Puig y Llagostera para cerrar unos terrenos entre las calles de Juan de la Cosa y San Martín. Queda sobre la mesa a petición del señor Gómez Marañón.

—Construcción de un mercadillo en Miranda y solicitud de don Vicente González para hacer esta obra por su cuenta, explotándola durante un plazo de diez años.

El señor San Martín pide que la Comisión retire el dictamen para que presente nuevamente el proyecto de los terrenos de Miranda y Mallana con el antiguo mercado de Abarcas.

Da algunas explicaciones el señor López Herrero y dice que no tiene inconveniente la Comisión en acceder a la petición del señor San Martín.

El señor Gómez y Gómez combate el proyecto.

Se aprueba la enmienda del señor San Martín y la Comisión retira el dictamen.

—Autorización a don Isidoro Ubierna para colocar mesas al Este de su establecimiento, en la calle de Méndez Núñez.

Se aprueba.

Los terrenos de la Albercía
El secretario, señor Valcázar, sale del salón y entra a sustituirle el oficial primero señor Diestro, que da lectura de una proposición para que se lleve a consulta de un letrado el asunto de los terrenos de la Albercía, en donde está enclavada la tejera y declinar la responsabilidad en el secretario por no haber participado a la comisión de Obras y Juntas de administración un anuncio publicado.

El alcalde dice que éste es un asunto que hay que tratarlo detenidamente porque cuando se habla de responsabilidades se hace una atmósfera no siempre justificada.

Añade que hace 26 años está la cuestión de los terrenos de la Albercía en el mismo estado, con conocimiento de todos los Ayuntamientos que se han sucedido en este término y de las Juntas administrativas y ahora es cuando se vienen a exigir responsabilidades.

Opina que hay tiempo suficiente para oponerse a la declaración de utilidad pública y antes no le podía haber hecho más que se pudiese hacer ahora y no hay por qué exigir responsabilidades a un empleado por una omisión que no ha perjudicado a nadie.

Promete no dejar de la mano el asunto para defender los intereses del Ayuntamiento.

El señor Agüeros se felicita de las palabras del alcalde. Después censura el que la Comisión declina la responsabilidad en el secretario, pues dice que la responsabilidad es personal y no puede decirse que la declaración de utilidad pública se hace a través de un funcionario. El alcalde dice que el asunto es de los concejales y no solamente del secretario.

El señor Gutiérrez dice que al asunto se le ha dado más importancia que la que le tiene. Que al Ayuntamiento no se le ha dado importancia y por ello se debe de un defecto de origen y puede intentarse el recurso en los mismos de

rechos que antes, sin haber responsabilidad para nadie.

El señor López Herrero, en nombre de la Comisión, entiende que ha habido negligencia, y que el secretario con arreglo a la ley municipal tiene obligación de dar cuenta a los concejales de las disposiciones que se dicten. Teme que por haber dejado transcurrir el plazo marcado pierda el Ayuntamiento todo derecho a los terrenos.

Continúa la discusión interviendo varios concejales.

El señor Ontañón opina que no tiene trascendencia la omisión de la secretaria, pues hay tiempo para recurrir. Pide que vuelva el asunto a la Comisión y que se recurra en los 30 días de término que concede la ley de minas para oponerse a la ocupación de los terrenos.

Explica detalladamente el señor Gutiérrez la forma en que debe recurrirse.

Insiste el señor Agüeros en que no puede exigirse responsabilidad al secretario y pide se dé lectura al artículo 126 de la ley municipal en que funda la Comisión su dictamen. El artículo dice que es obligación del secretario preparar y tramitar los expedientes. Opina el señor Agüeros que este artículo no dice nada que autorice a la Comisión para declinar responsabilidades.

El señor López Herrero se niega a retirar el dictamen en nombre de la Comisión. Lo sostiene también el señor Orallo, y añade que si la Comisión no hubiera llamado la atención del Ayuntamiento, lo más fácil es que no hubiera podido recurrir contra la ocupación de los terrenos y que los secretarios deben asesorar a los concejales en los asuntos de tramitación.

Signe el debate largo rato, manifestándose las encontradas opiniones de los concejales.

El alcalde declara suficientemente discutido el asunto y se divide la votación en dos partes: primera, si se exige responsabilidad al secretario. Se acuerda que sí por 14 votos contra 11.

El señor Gómez Marañón, que ha votado en contra, explica su voto diciendo que para exigir responsabilidades al secretario debía exigirse también a los concejales.

También explican su voto los señores Agüeros, San Martín, Ontañón, Gutiérrez y Basáñez, defendiendo al secretario.

El alcalde dice que procede declarar si constituye una falta grave o leve para resolver lo que proceda, bien por votación o nombrando una comisión que dicte sobre este extremo.

El señor Mateo pretende hacer uso de la palabra y el alcalde no se lo consiente, diciendo que no procede más que votar.

Con este motivo se suscita un breve incidente entre el concejal y la presidencia que ordena al señor Mateo que se siente.

Se vota si se procede al nombramiento de la Comisión y se acuerda que sí por 17 votos contra 7.

Se suspende la sesión por cinco minutos para proceder al nombramiento de la comisión.

Al reanudarse, se vota y da el siguiente resultado la votación:

Don Isidro Mateo, don Fernando Quintanal y don Ernesto del Castillo 13 votos.

Pai eletas en blanco, 13.

Quedan nombrados los señores Mateo, Quintanal y Castillo (E.) para formar la comisión.

Respecto al segundo extremo de nombramiento de letrado para consulta retira el dictamen la comisión.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión por 19 votos contra 9 J.

—Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la semana.

Comisión de Ensayos.—Distribución de fondos para el presente mes.

Se aprueba.

Comisión de Policía.—Concesión de una urna cineraria a doña Dolores Gutiérrez.

Se aprueba.

—Se aprueban las cuentas de bomberos del mes último.

—Proposición para que se nombre a don José Garay director interino de la banda de música.

El señor Agüeros opina que debe nombrarse definitivamente al señor Garay, porque a todos constan sus méritos.

El señor Orallo defiende el dictamen. También lo defiende el señor San Martín.

En votación nominal se desecha la enmienda del señor Agüeros y después se aprueba el dictamen con los votos en contra de los señores Agüeros y Bustamante.

—Autorización a don Santiago Ontañón para trasladar una fábrica de chocolates a la casa número 21 del Boulevard de Pereda.

Se aprueba.

—Autorización a don José Quevedo para establecer una fábrica de guano en Miranda.

Queda sobre la mesa.

PROPÓSICIONES
Se da cuenta de una proposición del señor Mateo sobre colocación de las casetas de ferias en la Alameda Segunda. Pasa a la comisión de Festejos.

RUEGOS É INTERPELACIONES
El señor San Martín dice que en los terrenos de la Albercía se está construyendo una casa sin autorización.

Le contesta el cuarto teniente alcalde señor Ruiz diciendo que hace dos días tuvo noticia de que se estaba construyendo la casa é impuso una multa.

El alcalde promete hacer cumplir lo dispuesto sobre construcciones.

LA CUESTION DE LAS AGUAS
Terminado el despacho empieza la discusión del proyecto del reglamento para el servicio y distribución de aguas.

El señor San Martín pide algunas aclaraciones acerca de lo que se va a discutir.

Le contesta el alcalde diciendo que se trata del tercer reglamento para ver de llegar a un acuerdo con la Empresa, pues se desechó el reglamento del Ayuntamiento y el de la Empresa y el que se presenta ahora es para intentar una transacción, siendo un término medio entre los dos desechados.

El señor Ontañón pide que se trate del reglamento en sesión extraordinaria por ser el asunto de gran importancia y haberse presentado algunos concejales por la hora avanzada.

El alcalde le dice que es acuerdo del Ayuntamiento el discutir el reglamento

al final de la sesión y cree que los debates no han de ser largos.

El señor Marañón se adhiere a las manifestaciones del señor Ontañón.

El señor Agüeros opina que primero debe someterse el reglamento a conocimiento de la Empresa de Aguas, pues si ésta no lo acepta es inútil la discusión.

El alcalde dice que ocurriría lo mismo que teme el señor Agüeros si aceptase la Empresa el reglamento y después no lo aprueba el Ayuntamiento. Añade que debe discutirse el reglamento y después si no lo acepta la Empresa se remitirá al ministro para que resuelva.

El secretario empieza la lectura del proyecto de reglamento por artículos.

El señor San Martín hace uso de la palabra tratando de cada artículo, combatiendo unos y proponiendo reformas para otros.

Intervienen también en la discusión del articulo de los señores Orallo, Gutiérrez y otros.

Se aprueban los artículos introducidos en los algunos reformas a propuesta de varios concejales. Consta el reglamento de 41 artículos.

Al llegar al artículo 22 el señor Ontañón advierte a la presidencia que no hay número suficiente de concejales.

El alcalde ordena que el secretario tome nota de los concejales que se han ausentado. Entra en aquel momento en el salón el señor Gómez Vega y como hay número suficiente continúa la sesión. Siguen discutiéndose los artículos hasta que se aprueban todos ellos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Eran las nueve y cuarto de la noche.



El anarquista Moral

PANORAMA
El conocido picador Memento que ha tiempo o forma parte del cuerpo policíaco en Barcelona, ha referido a los correspondientes que en cuanto tuvo la primera noticia del atentado cruel, pródigo en sangre, se puso de Moral sobre la pista y comenzó a buscarle.

Memento conocía, por lo visto, al criminal como ácrata importante y no se le ocurrió seguir sus pasos a fin de vigilarle ni avisar a Madrid que Moral iba, probablemente con siniestros planes; pero, eso sí, con previsión astuta y cautela admirable, en cuanto supo lo del atentado hizo gestiones para capturarlo y decidió enseguida seguir la pista de él por todas partes; lo cual que viene a ser como el hombre cuando a poner rayos dedicabase, para elir 21 toros.

esperaba el momento del arrastre! Con sus declaraciones, que él, sin duda valiosas juzgará é interesantes, queda Memento como polizonte en una situación muy lamentable; mas como picador, en cambio, queda en actitud brillante, pues buscando a Moral después del crimen puso una pica en Flandes!

Se ha comunicado al Congreso norteamericano el informe de la Comisión, cargada de poner en claro las denuncias hechas contra los fabricantes de conservas de carne de Chicago.

El informe confirma las denuncias, pugnando él, en la fabricación de dichas conservas se han venido utilizando materiales putrefactos y repugnantes.

Hasta botas viejas y cinturones de cuero deteriorados por el uso.

Carne sana, casi nunca.

Es un caso semejante a aquel del colatero desafortunado, que decía: —En la fabricación del chocolate se emplean sustancias más variadas. Emplean el dátil molido, otros colas, maderas apolladas, y hasta hay alguno que echan cacahú!

Leo!

«El ministro de la Gobernación ha guardado que antes de ocho días estará cubierto cuanto se refiere a la comisión del atentado.

Dice el conde de Romanones que bien secundado y que tiene en su mano todos los hilos precisos para que se luz en todos los detalles del crimen.»

No, si el conde de Romanones, ap de sus defectos, es una garantía del bien social y de la seguridad pública.

Ya ven ustedes: apenas ha estado una bomba que ha hecho 137 víctimas está é adoptando disposiciones para rigurar minuciosamente todo lo relacionado al atentado.

Cualquier otro ministro, en su caso, biera dimitido inmediatamente; pero conde, espíritu esforzado, lejos de ceder esa debilidad, continúa velando el país.

Sin dudar su puesto sigue con decisión,

Ecós de sociedad
Ha regresado a esta ciudad, terminada la licencia que le fué concedida, el digno juez del distrito del Oeste don Francisco Muñoz.

Hoy saldrá para Madrid, nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento don Santiago Ontañón.

PRINCESAS INGLESAS EN EL TRONO ESPAÑOL
Con haber sido relativamente frecuentes los enlaces entre las Casas reinantes en España é Inglaterra, sólo dos princesas inglesas llegaron a sentarse en el Trono castellano: D.^a Leonor, mujer de Alfonso VIII, y D.^a Catalina, esposa de Enrique el Doliente.

D.^a Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra y de Leonor de Guayena, é hermana de Enrique el Joven, Ricardo, Coronación de León; Godofredo y Juan. Sin tierra, era, según dice Maciána, doncella muy escogida, apuesta y agraciada. Las Cortes, reunidas en Burgos en 1169, queriendo evitar los peligros y perturbaciones de una nueva minoridad como la que acaba de pasarse, decidieron que Alfonso VIII contrajese matrimonio con aquella princesa. Envióle al efecto, como embajador, a D. Cerebruno, arzobispo de Toledo, al que acompañaban D. Ramón, obispo de Palencia, otros prelados, y gran número de caballeros. Llegó la embajada a Burdeos, donde se encontraban la reina de Inglaterra y su hija, y cumplida fácilmente su misión, vino la futura Reina é España, no sólo con los enviados de Francia. Los esposales se celebraron en Tarazona y la boda en Burgos, siendo padrino el rey de Aragón, y dando don Alfonso por dote a su esposa gran parte de Castilla, Burgos, Medina del Campo, otros muchos lugares y la mitad de lo que se ganase a los moros. Don Alfonso tenía entonces unos cuarenta años, y no había cumplido aún esta edad D.^a Leonor. Fue este matrimonio feliz, fecundo y dilatado. Don Alfonso, que guerreó sin descanso y con fortuna contra los moros, y que mereció pasar a la Historia con el sobrenombre de *el de Las Navas*, por la victoria que en este punto obtuvo sobre la morisma, murió en Palencia el 6 de octubre de 1214, a los cincuenta y siete años. Entonces se proclamó Rey a su hijo don Enrique, bajo la tutela de la Reina viuda; pero ésta sólo sobrevivió al Monarca veinticinco días. «El dolor que recibí por ver muerto su marido, que le quería mucho—escribe Mariana—me aceleró su fin: como fueron muy conformes en la vida, así sepultaron su cuerpo junto al de su marido.»

La otra princesa inglesa que ocupó el Trono castellano fué, como queda dicho, doña Catalina, hija del duque de Lancaster.

Juan I, viudo de doña Leonor, princesa de Aragón, había contraído segunda nupcias con doña Beatriz, hija de don Fernando de Portugal. Muerto éste, no cumplió el tratado matrimonial, y don Juan I quiso gobernar por sí el Reino, lo que dió origen a una guerra, en la cual los portugueses contaron con el auxilio de Inglaterra, y habiendo pelear en Aljubarrota, y habiendo penetrado en España el duque de Lancaster, que alegó mejor derecho a la corona de Castilla que don Juan, éste se vió obligado a buscar la paz, concertada al fin en Troncoso, mediante el compromiso de casar a don Enrique, heredero del Trono, con la hija del Duque, doña Catalina, a la que se habían de dar en dote la ciudad de Soria y las villas de Atienza, Medina y Almazán.

Ratificó estos compromisos en Bayona, D.^a Catalina fué, con aparato regio, é Palencia, en cuya ciudad se celebraron los desposorios.

Unique se dice que los Príncipes recibieron las bendiciones nupciales, y este mismo afirma Gil González Dávila, cosa que huele a matrimonio de presente, don Cristóbal Lozano, en *Los Reyes Nuevos de Toledo*, sostiene que no fueron sinunos esposales con palabras de futuro y así debió ser, toda vez que el Príncipe don Enrique, por contar solo diez años no juró ni se obligó a cumplir las capitulaciones, en tanto que doña Catalina, que tenía, a los catorce años, según el cronista: Ayala, y diez y nueve, según otros cronistas, se obligó en un instrumento público hecho en Bayona. Es más: el mismo Ayala, al dar cuenta de las deliberaciones que hubo entre los Grandes, una ve-

NOTA DEL DÍA
Da gloria leer la nota oficiosa del último Consejo de ministros.

Porque parece al leerla que aquí no ha pasado nada.

Ya recordarán los lectores que el señor ministro de Gracia y Justicia tenía anunciada su dimisión irrevocable para el día siguiente de celebrarse la boda regia, advirtiéndole que no la presentaba antes de la boda porque no podía dejar de asistir al acto como Notario mayor del Reino.

Pues pasó el día siguiente, y el otro, y el otro, y al señor ministro de Gracia y Justicia se le fué el santo al cielo, como se dice vulgarmente, y olvidando el santo varón sus propósitos anteriores, continuó, tranquilo y feliz, firmando combinaciones de canónigos y magistrados.

También el señor conde de Romanones creyó dispensado de anunciar su dimisión con motivo del fracaso colosal de jueves. Habló con sus condecheros de atentado, como hablamos nosotros con la familia, é cuando nos reunimos unos cuantos amigos, porque al presente no hay, ni puede haber, otra conversación; pero no pasó de ahí. Ni siquiera tomaron ningún acuerdo los ministros. Exactamente lo mismo que en la tertulia del café de Levante.

Porque, aunque ellos dicen que sí, que tomaron acuerdos, y que se los reservaron, no llega nuestro candor hasta creerlos. Los conocemos demasiado. Es como si dijera una gallina que había puesto un huevo sin cacahú.

De modo que, por ahora y a pesar de los pesares, continuará el Gobierno constituido como está.

Verdad que los periódicos ministeriales dan una razón para que así sea. Dicen que no puede dimitir el Gobierno hasta que se vayan todos los príncipes extranjeros.

No sabemos por qué. Puede que la crisis hubiera sido un festejo que les agradasen.

Pero, en fin, lo que hacía falta era un pretexto para aplazarla, y se ha encontrado.

Cuando se vaya el último príncipe, y se encontrará otro.

Puede que digan los ministros que no debe haber crisis hasta que termine el abono de las corridas de toros.

T.

Ayuntamiento
Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Bustamante, y asistieron los señores López Herrero, Ruiz, Rodríguez Prieto, Castillo (E.), Fernández Marañón, Gutiérrez, Elizalde, Lecuona, Bezanilla, Herrero, Mateo, Gómez Marañón, Lanza (R.), Miera, Agüeros, Gómez y Gómez, Corpas, Ontañón, Gómez Vega, Eceajadillo, Quintanal, Campo, San Miguel, Orallo, San Martín, Lanza (C.) y Basáñez.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

Varios concejales piden la palabra para después del despacho.

DESPACHO EXTRAORDINARIO
—Se da lectura de un telegrama de alcalde de Granada pidiendo que el Ayuntamiento se adhiera a la protesta contra el atentado del 31 de mayo y se

SANTORAL
Día 7.—Jueves.—San Roberto, el triunfo de San Pablo y San Jeremías.

Día 8.—Viernes.—San Medardo, ob. y abog. contra las calenturas, San Maximiano y San Salustiano.

Pablo de la Vega Quintanilla
Dentista
Plaza del Príncipe, entrada, Arcillero, 1

PERSONA de buenas referencias y con garantía se ofrece para administrador de fincas.
Informarán en las oficinas de este periódico.

J. Marañón Martínez
Especialista de las enfermedades de la mujer.
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: De once a una.
Alameda Primera, números 10 y 12

A cada cual lo suyo
No una sino muchas veces hemos tratado de los terrenos de la Albercía, sin lograr que el Ayuntamiento se ocupara en el asunto. Se publicaron varios artículos y se celebraron varias sesiones sin que ningún concejal se creyera en el caso de hacerse eco de nuestra voz en el Municipio, hasta que, recogiendo nuestras excitaciones reiteradas, el señor Basáñez interpuso sobre esto a la Alcaldía, y a juzgar por lo que la Alcaldía respondió y por la actitud de los concejales, cualquiera hubiera creído que el Ayuntamiento entendía que nada le restaba que hacer, sin resignarse a que un particular ó una empresa se hiciera dueño, a cinco pesetas el carro, de unos terrenos que, aun tasados a bajo precio, no valen menos seguramente que a razón de sesenta duros la misma unidad de medida.

No tenemos noticia de que en el Ayuntamiento se haya tratado del asunto otra vez que esa é que aludimos en que suscitó la cuestión el señor Basáñez, y antes y después de esto, con insistencia rayana en pesadez, LA ATALAYA ha excitado al Ayuntamiento a cumplir con su deber de acudir a la defensa de los intereses comunales; sin embargo de lo cual el señor Orallo, que en aquella sesión en que interpuso al alcalde el señor Basáñez, había dicho, con singular desparramo, que él no tenía tiempo para enterarse de los asuntos, nos dijo en la sesión de ayer que si la Comisión no llama la atención del Ayuntamiento hubiera pasado el plazo para interponer el recurso.

Y, vean ustedes, nadie se había enterado de eso. De lo que todo el mundo se ha enterado, en cambio, es de que LA ATALAYA, ha lamentado y censurado durísimamente á veces que sus excitaciones no hallasen eco en el Ayuntamiento y aun de que los concejales se diesen por satisfechos con las explicaciones del alcalde y pareciese inclinado a considerar inevitable el despojo cuando todavía le quedaban acciones que entablar, como el recurso, primero y la intervención en el justiprecio de los terrenos, en último término, para darlos su justo valor y evitar así el negocio que a costa del pueblo se pretende realizar.

Hay que dar á cada cual lo suyo y en este caso nuestra es la satisfacción de haber impedido que la Comisión y el Ayuntamiento se olviden de sus deberes.

al pie del presupuesto, digo, al pie del cañón!

En una exposición de arte culinario que se ha verificado en París se ha reproducido exactamente un banquete que se dio a Napoleón I hace cien años.

El menú fué el mismo que en 1806 se sirvió al capitán del siglo.

Los pucheros, las cacerolas y la mesa eran los mismos que sirvieron para aquel banquete.

Sólo faltaba que el pan hubiera sido también de la confección de un cocar.

Y así, para que todo tuviera carácter napoleónico, podía haber parodiado algún comensal en su brindis la famosa arenga de Bonaparte, diciendo:

«Desde lo alto de estos panchillos un siglo entero nos contempla.»

Una bailarina derviche que está contratada en el circo de Barnum y Bailey...

«¿Diferencias tan grandes hay entre seres humanos!»

Unas personas dan dos mil cuatrocientos cincuenta vueltas, y otras no dan ni vuelta de un duro!

UNA BAILARINA DERVICHE QUE ESTÁ CONTRATADA EN EL CIRCO DE BARNUM Y BAILEY...

«¿Diferencias tan grandes hay entre seres humanos!»

Unas personas dan dos mil cuatrocientos cincuenta vueltas, y otras no dan ni vuelta de un duro!

UNA BAILARINA DERVICHE QUE ESTÁ CONTRATADA EN EL CIRCO DE BARNUM Y BAILEY...

«¿Diferencias tan grandes hay entre seres humanos!»

Unas personas dan dos mil cuatrocientos cincuenta vueltas, y otras no dan ni vuelta de un duro!

UNA BAILARINA DERVICHE QUE ESTÁ CONTRATADA EN EL CIRCO DE BARNUM Y BAILEY...

«¿Diferencias tan grandes hay entre seres humanos!»

Unas personas dan dos mil cuatrocientos cincuenta vueltas, y otras no dan ni vuelta de un duro!

UNA BAILARINA DERVICHE QUE ESTÁ CONTRATADA EN EL CIRCO DE BARNUM Y BAILEY...

«¿Diferencias tan grandes hay entre seres humanos!»

Unas personas dan dos mil cuatrocientos cincuenta vueltas, y otras no dan ni vuelta de un duro!

UNA BAILARINA DERVICHE QUE ESTÁ CONTRATADA EN EL CIRCO DE BARNUM Y BAILEY...

«¿Diferencias tan grandes hay entre seres humanos!»

Unas personas dan dos mil cuatrocientos cincuenta vueltas, y otras no dan ni vuelta de un duro!

UNA BAILARINA DERVICHE QUE ESTÁ CONTRATADA EN EL CIRCO DE BARNUM Y BAILEY...

«¿Diferencias tan grandes hay entre seres humanos!»

nización subsista y que se muestre en su sostenimiento el mismo plausible interés que ha inducido a realizarla.

MANUEL DEL PALACIO

En Madrid falleció anoche el conocido poeta cuyo nombre sirve de epígrafe a las presentes líneas.

Siendo aún muy joven se trasladó a Madrid, donde tomó parte muy activa en los periódicos avanzados.

Palacio escribió mucho y cultivó diversos géneros literarios.

Palacio estaba decorado con la gran Cruz de Isabel la Católica y era individuo de numerosas corporaciones científicas y literarias.

Perteneció a la célebre *Cuarta* granadina, con el célebre novelista Fernández y González, Moreno Nieto, Alarcón, Salvador de Salvador, Castro y Serrano y otros.

Desde hace algún tiempo estaba casi completamente retirado de la vida literaria.

Desdeseamos en el anciano poeta, por cuya alma suplicamos a nuestros lectores eleven una oración.

SUSCRIPCIÓN

para las fiestas y reparación del Santuario de la Bien Aparecida

Table with columns: Suma anterior, Don José María Martínez, José María de los Corrales, Alejandro Blanco, Donato Gómez Salazar, Santiago Gutiérrez, Gaspar Arce, Una devota, Otra devota, Doña Joaquina García, Isabel Sánchez Campo, Total.

Se sigue abierta la suscripción, pudiendo entregarse los donativos en la Secretaría del Obispado...

Ecos de la Montaña

En tantas las reseñas que recibimos de las solemnes ofrendas de las flores a la Santísima Virgen...

Sirva esto de satisfacción a nuestros diligentes correspondientes...

En toda la provincia se han celebrado con la misma solemnidad...

NOTICIAS

PREMANES, Dentista. Puesto, 1, duplicado, principal.

Se desea la presentación en el Negocio de Quintana del Ayuntamiento...

Las clases e individuos de tropa procedentes de los reemplazos de 1894 a 1899...

Se desea la presentación en el Negocio de Quintana del Ayuntamiento...

El glorioso tamarguero de Padua que tantos devotos cuenta en todo el globo...

Doctor Gorras Castanedo. CONSULTA. Consulta de once a una, San Francisco número 13 piso segundo.

En honor de San Antonio. El glorioso tamarguero de Padua que tantos devotos cuenta en todo el globo...

Entre verdadera profusión de luces y derroche de buen gusto y elegancia...

La organización de la profesión. En la Inspección de Vigilancia, serán proveídos de un número...

La organización de la profesión. En la Inspección de Vigilancia, serán proveídos de un número...

La organización de la profesión. En la Inspección de Vigilancia, serán proveídos de un número...

un principio captarse las simpatías de su auditorio por sus grandilocuentes párrafos...

Joaquín Cortiguera ausente durante un mes, anunciará oportunamente su regreso.

Los más eminentes fisiólogos reconocen unánimemente que la Carne líquida, del Dr. Valde García...

Si cometéis algún exceso de mesa, acudid a las Sales de Mediana.

PARA EL VERANO. Los dueños de hoteles, pisos y habitaciones...

Circular. La Administración de Hacienda publica una circular recordando a los Ayuntamientos...

La importante sociedad editorial de música casa Dotesio ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del nuevo vals...

Francisco Setién ESPECIALISTA. En enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

En calle del Río de la Pila rieron ayer dos individuos.

El guardia municipal de punto puso fin al escándalo y ocupó un cuchillo a uno de los que reñían.

Un muchacho disparó ayer un cohete en la calle de Padilla...

Basñez Arce, Optico. Blanca, 10. Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer.

ALTURA BAROMÉTRICA. A las 8 de la mañana, 764'0.

TERMÓMETRO. A las 8 de la mañana, 20.

VIÑA LOMBA. Especialista en enfermedades de los ojos.

SE ALQUILA un piso amueblado en sitio céntrico.

Ayer fué denunciado por la guardia municipal un muchacho llamado Joaquín González...

El gobernador civil ha multado en 500 pesetas a Marcos Conde Martín y Agustín Fragujo Sanjurjo...

VICENTE AGUINACO. Especialista en enfermedades de la vista.

Subasta. El Ayuntamiento de Guriezo anuncia la subasta para la construcción de un edificio...

La guardia civil de Potes ha detenido a Salustiano Puente Prado, pastor, como autor del incendio...

El incendio quemó una extensión de terreno de una hectárea próximamente.

Suscripción. Lista de los recaudados para socorrer al patrón del vapor Emilio.

El Ayuntamiento de Guriezo anuncia la subasta para la construcción de un edificio...

La guardia civil de Potes ha detenido a Salustiano Puente Prado, pastor...

El incendio quemó una extensión de terreno de una hectárea próximamente.

Suscripción. Lista de los recaudados para socorrer al patrón del vapor Emilio.

El Ayuntamiento de Guriezo anuncia la subasta para la construcción de un edificio...

La guardia civil de Potes ha detenido a Salustiano Puente Prado, pastor...

El incendio quemó una extensión de terreno de una hectárea próximamente.

Suscripción. Lista de los recaudados para socorrer al patrón del vapor Emilio.

SALÓN "OLIMPIA"

Gran "matinée infantil" para hoy jueves, a las cinco de la tarde...

En el segundo programa figurará Las bodas reales.

A los 19 años de edad falleció ayer la señorita Irene Villa Mancebo.

Para tan sensible desgracia no hay palabras que sirvan de consuelo a la familia...

A su madre y hermanos, y especialmente a su hermano político nuestro particular amigo...

Manuel Pedrera Médico especialista en garganta, nariz y oídos.

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica...

Vacante. En el Ayuntamiento de Peñarriba ha quedado vacante la plaza de médico titular...

Sección marítima. El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS. María Pilar, de Gijón, con carga general.

SALIDOS. Anselmo, para Gijón, con carga general.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA.

Soleme triduo. El próximo viernes 8 del corriente medará principio un solemne Triduo...

El día 9 por el reverendo Padre Federico González, Jesuita de esta residencia...

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento...

El día 10, fiesta de la Santísima Trinidad; a las seis y cuarto misa de comunión general...

Por la tarde, después de la reserva, se dará la bendición papal a las religiosas...

El día 10, fiesta de la Santísima Trinidad; a las seis y cuarto misa de comunión general...

Por la tarde, después de la reserva, se dará la bendición papal a las religiosas...

El día 10, fiesta de la Santísima Trinidad; a las seis y cuarto misa de comunión general...

Por la tarde, después de la reserva, se dará la bendición papal a las religiosas...

El día 10, fiesta de la Santísima Trinidad; a las seis y cuarto misa de comunión general...

Por la tarde, después de la reserva, se dará la bendición papal a las religiosas...

El día 10, fiesta de la Santísima Trinidad; a las seis y cuarto misa de comunión general...

Por la tarde, después de la reserva, se dará la bendición papal a las religiosas...

El día 10, fiesta de la Santísima Trinidad; a las seis y cuarto misa de comunión general...

Por la tarde, después de la reserva, se dará la bendición papal a las religiosas...

El día 10, fiesta de la Santísima Trinidad; a las seis y cuarto misa de comunión general...

Por la tarde, después de la reserva, se dará la bendición papal a las religiosas...

El día 10, fiesta de la Santísima Trinidad; a las seis y cuarto misa de comunión general...

Por la tarde, después de la reserva, se dará la bendición papal a las religiosas...

FRUTAS sabrosísimas la Confección de RAMOS, Becedo, 11.

Table with columns: DE MADRID, Interior serie, Amortizable 5 por 100, Azucareras, Idem ordinarias, Obligaciones, Cédulas al 4 por 100, Banco de España, Tabacaleras, Banco Hipotecario Americano, Francos, Libras, Interior fin, Exterior en París.

DE MADRID. Interior serie. F. 81 40, E. 81 40, B. 81 40, D. 81 40, C. 81 50, G y H. 00 00.

Amortizable 5 por 100. F. 99 50, E. 99 50, D. 00 00, C. 99 50, B. 99 50, A. 99 50.

Azucareras.—Acciones preferentes. 61 00, 61 00. Idem ordinarias. 00 00, 00 00.

Obligaciones. Cédulas al 4 por 100. 101 19, 101 30. Banco de España. 44 00, 47 00.

Tabacaleras. 466 50, 467 00. Banco Hipotecario Americano. 000 00, 000 00.

Francos. 10 70, 13 50. Libras. 27 88, 28 83. Interior fin. 81 60, 81 25.

Exterior en París. 96 76, 96 43. Telegrams de Bénard y C.

DE BILBAO. 6 junio. Interior, 81'50. Unión Española de Explosivos (dinero), 288.

Paris cheque a librar, 110'30. Londres cheque, 27'94.

Noticias políticas. Lo que se dice.—Combinación ministerial.

Es cosa decidida que en el Consejo de ministros de mañana quede planteada la cuestión política...

La impresión dominante es la de que el próximo Gabinete será liberal, y para presidirlo suenan los nombres...

Declaraciones de Maura. El jefe del partido conservador ha reflejado su actitud en las siguientes manifestaciones.

Ha dicho el señor Maura: Solo me encargaría del Gobierno en circunstancias verdaderamente extraordinarias...

Frases oportuna. Se atribuye al señor Maura la frase de que «una bomba nunca puede causar una crisis».

Ministerio descartado.—Otra combinación. Se había hablado mucho de la formación de un ministerio presidido por el señor Echeagaray...

Optimismo de Romanones. El ministro de la Gobernación se ha mostrado hoy muy optimista respecto a la situación política...

Moret en Palacio. El presidente del Consejo de ministros ha ido hoy dos veces a Palacio...

La salida ha manifestado que se había ratificado el acuerdo referente a la batalla de Flores.

Coincidencia. Con la llegada del señor Moret a Palacio ha coincidido la del gobernador civil.

Despedida. El señor Muñoz se ha despedido esta mañana del ministro de Marina.

Concesión. La Gaceta publica un real decreto concediendo la gran Cruz de la Orden...

Animación. La animación en los círculos políticos es extraordinaria.

Almodóvar se retira. Se dice que el duque de Almodóvar, abalado por la muerte de su esposa...

Prófugos indultados. El Rey ha firmado la concesión de indulto para los prófugos residentes en extranjero.

Animación. La animación en los círculos políticos es extraordinaria.

Prófugos indultados. El Rey ha firmado la concesión de indulto para los prófugos residentes en extranjero.

Animación. La animación en los círculos políticos es extraordinaria.

DE BARCELONA

Barcelona 6-7 t. Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100. 000 00.

Table with columns: Obligaciones del Ayuntamiento, Exterior, Amortizable 5 por 100, Almansa 5 por 100, Arizas 5 por 100, Banco Hispano Colonial, Acciones Norte de España, Orenses, Madrid, Zaragoza y Alicante, París, Londres, Obligaciones Norte España, Azúcares, obligaciones.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles e industriales. DIA 6 DE JUNIO. Cotización del Colegio de corredores.

Deuda Interior, pesetas 50.000, a 81,20 por 100.

Acciones de la Tabacalera, ptas. 2.000, a 494,50 por 100.

Obligaciones Junta Obras del Puerto, pesetas 15.000, a 105,25 por 100.

LA ECONOMICA

FABRICA DE HARINAS Y PAN. En esta fábrica se venden los subproductos de los trigos elaborados en la misma...

Terceña superior... 12'50 pesetas el saco Cuarta... 10'50.

Maíz clase superior a precios baratísimos. Pan caliente a todas horas.

INFORMACION TELEGRAFICA

Madrid 6 y 7. de don Alfonso XII al príncipe Alberto de Prusia.

Probablemente el Consejo que se ha de celebrar mañana no será presidido por el Rey...

Este periodo se cerrará con la recepción de los Cuerpos Colegiadores, que se celebrará el día 8.

Despidiendo a los príncipes. El presidente del Consejo no ha asistido hoy a su despacho oficial...

Los amigos del señor Moret insisten en que éste planteará la cuestión política pidiendo el decreto de disolución de Cortes.

Los aspirantes a ministro dicen que el partido liberal continuará gobernando y no con otras Cortes.

Otros liberales piden la constitución de un gobierno que sea presidido por el señor Canalejas...

Se atribuye al señor Maura la frase de que «una bomba nunca puede causar una crisis».

Se había hablado mucho de la formación de un ministerio presidido por el señor Echeagaray...

Entre otras varias cábalas que en los círculos políticos se hacen, se da como seguro que el nuevo Gobierno será presidido por el señor Moret...

Los que se hablan dan los nombres de los señores Callero, Marina y Quiroga Ballesteros...

La animación en los círculos políticos es extraordinaria.

Se dice que el duque de Almodóvar, abalado por la muerte de su esposa...

El Rey ha firmado la concesión de indulto para los prófugos residentes en extranjero.

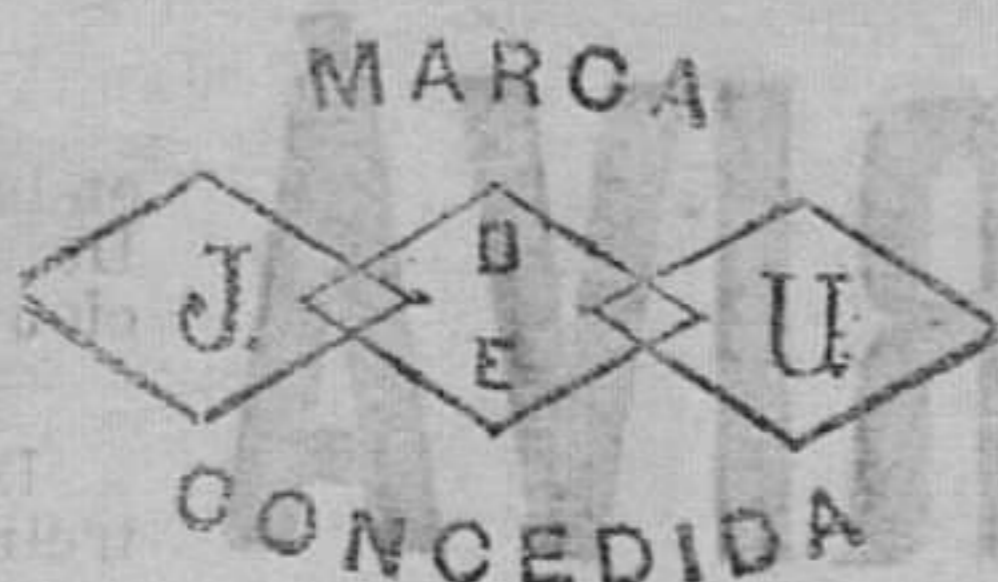
La animación en los círculos políticos es extraordinaria.

Prófugos indultados. El Rey ha firmado la concesión de indulto para los prófugos residentes en extranjero.

La animación en los círculos políticos es extraordinaria.

Prófugos indultados. El Rey ha firmado la concesión de indulto para los prófugos residentes en extranjero.

BODEGAS DE VINO
J. DE UZCUDUN
EN SANTANDER
 PABILLÓN, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Ptas. 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10
 Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — **SERVICIO A DOMICILIO** — De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

Elto forman cuatro tomos, encuadrados en piel de Rusia.

El atentado contra los Reyes

El director de la Escuela Moderna

Procedente de Barcelona ha llegado hoy a Madrid el señor Ferrer, director de la Escuela Moderna, a quien se supone complicado en el atentado de la calle Mayor.

Un baúl de Morral

Ha llegado hoy el baúl que Morral había dejado en la habitación que tenía alquilada en la Escuela Moderna. Ha sido puesto a disposición del juez instructor de este proceso, para que se incaute de los efectos contenidos en dicho baúl.

La familia de Morral

Telegrafían de Sabadell que la familia de Morral no ha interrumpido su vida ordinaria y que viste de luto.

Satisfacción no aminorada

El ministro de la Gobernación ha repetido ante los periodistas que se encuentra muy satisfecho de la conducta observada por el gobernador civil en lo que respecta al atentado.

Ha manifestado que ya llegará el momento en que dicha autoridad pueda sincerarse ante la opinión.

Nakens detenido

De los dos anarquistas detenidos ayer, Ibarra y Daza, se sabe que uno de ellos, el primero, vive en la Ciudad Lineal y es protegido del periodista radical señor Nakens.

El Juzgado ha ordenado que sean detenidos el señor Nakens y el administrador de *El Motín* por haber realizado cargos contra éstos, según se dice, en las declaraciones prestadas por Ibarra.

Registro domiciliario

Se ha practicado un registro en el domicilio del detenido Ibarra.

La policía se incautó de cartas y documentos a los cuales se concede importancia.

Suposición

Hasta ahora se guardaba reserva acerca de lo declarado por Nakens y el administrador de *El Motín*.

Según parece, este último fue el que facilitó a Morral sitio donde poderse cambiar de traje.

Una carta de Nakens

Revelación sensacional

La *Correspondencia de España* publica una carta de Nakens en que éste confiesa que ocultó al anarquista Morral la noche del día 31 de mayo.

Dice que a las cuatro de la tarde de dicho día entró en la redacción de *El Motín* un joven y después de preguntarle si callaría una revelación que pensaba hacerle y de obtener respuesta afirmativa, dijo que acababa de arrojar una bomba contra el Rey.

Nakens, que salía de ver a su hija, que estaba muy afectada por la catástrofe volvió a verla nuevamente y regresó a la redacción, de la cual salió con el desconocido y juntos marcharon por la calle del Divino Pastor a la de Puencarral, donde tomaron el tranvía, en el cual fueron hasta Cuatro-Caminos y allí, en un merendero de un conreccionario de Nakens, descausaron y tomaron cerveza en unión de otros varios.

Al cabo de hora y media—sigue diciendo la carta de Nakens—subieron al tren de la Ciudad Lineal y la cruzaron toda, y después de anochecer bajaron en el tranvía de vapor hasta el Puente de las Ventas del Espíritu Santo, donde Nakens buscó a un amigo, a quien le dijo que su compañero era un periodista perseguido que tenía que le cogieran con motivo del atentado de la calle Mayor y le preguntó si quería albergarle.

Contestó el amigo que lo haría gustosísimo y Morral dijo que solo quería dormir, pues al día siguiente buscaría donde ir.

Nakens se marchó y al día siguiente se enteró de que Morral se había marchado.

Después—dice Nakens—escribí a mi amigo una carta diciéndole que le había engañado y que me perdonara; pero que si llegaba a averiguarse algo enseñara mi carta al juez para explicar como protegí al anarquista ignorándolo y recomendándole que si se veía comprometido no callara esto por no comprometerme.

La contestación de mi amigo fue devolvirme la carta y este rasgo admirabilísimo me obligaba más a cumplir con mi deber.

Añade que esta es la única intervención que tuvo en la tragedia, y que en el momento que llaman al amigo ocultador se presentará él al Juzgado, porque si amparó al autor de un crimen que padecía un hombre honrado, que mentirá seguramente por no comprometerme.

Dice que sufre desde el día 31 dolores amargos; pero que los pasaría mucho peores si hubiese delatado al anarquista, porque el delator resulta más criminal que el delatado, ya que un crimen político no infama y una delación sí.

Según algunos párrafos encaminados a demostrar la nobleza de su intervención y termina diciendo que nada preguntó a Morral, ni su nombre siquiera, porque hay situaciones en que la delicadeza se impone aun tratándose de criminales.

Declara Nakens.—Presos.—En libertad

Nakens ha declarado ante el Juzgado relatando la intervención que tuvo en la fuga del criminal en la forma expuesta en la carta que telegrafió antes.

También ha declarado Nakens que él, Ibarra y Martínez llevaron a Morral a la parada de las Ventas del Espíritu Santo, donde se puso el traje del hijo del sargento Mate.

Se ha decretado la prisión de Nakens y del administrador de *El Motín* y ha sido puesto en libertad el anarquista Alvarez.

El único acierto

Se dice que el haberse encontrado en la Ciudad Lineal las ropas que Morral vestía cuando cometió el criminal atentado fue lo que indujo a la policía a buscar allí los elementos aclaratorios de la fuga de Morral, dando como resultado la detención de Ibarra.

Conferencias

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con varios policías extranjeros.

Las conferencias celebradas con los ingleses y alemanes han sido las de más duración.

Declaraciones

El detenido Daza ha declarado que Ibarra le propuso albergar a Morral, diciendo que éste era un periodista italiano que tenía ser objeto de persecución con motivo del atentado habido en la calle Mayor.

El declarante se negó a acceder a lo que Ibarra solicitaba.

Interrogado luego Ibarra negó esto en un principio pero terminó por afirmar que era exacto lo dicho por Daza, añadiendo que Nakens, su protector, fué quien le recomendó buscara refugio para Morral.

Noticias generales

Una desgracia

Telegrafían de Logroño que en la carretera de Burgos, cerca de Erbad, dió vuelta un carro, cogiendo debajo al carretero que iba durmiendo dentro, matándole.

Entierro

El entierro del poeta don Manuel del Palacio se celebrará mañana.

Visita de cárceles

Telegrafían de Barcelona diciendo que el capitán general ha hecho esta mañana la visita de cárceles.

Licenciamiento

Otro despacho de la misma procedencia dice que se ha ordenado la concentración de las columnas de manobras de Olot, Manresa, Berga y Vich para proceder al licenciamiento de soldados.

La batalla de flores.—Tiempo lluvioso.—Suspensión de la fiesta.

Por causa de la lluvia ha sido suspendida la batalla de flores.

Los carruajes adornados no llegaron a entrar en el Retiro.

Los adornos fueron destruidos por el agua.

La batalla se celebrará el viernes próximo.

Concesión

La *Gaceta* publica un decreto concediendo a la sociedad Gómez del Valle y Compañía autorización para sanear y aprovechar unas porciones de marisma y construir un muelle embarcadero en la margen derecha de la ría de Bóo, término municipal de Camargo.

Viajeros distinguidos

En tren han marchado hoy los príncipes de Gales, Alejandro de Battenberg y el de Grecia.

En el expreso marcharon a Granada la duquesa de Sajonia y la princesa Beatriz de Battenberg.

A las ocho de la noche, en el sud-expreso, marcharon la princesa María y su hijo Víctor.

En el expreso de Barcelona marchó el príncipe Alberto de Prusia.

El archiduque de Austria saldrá mañana.

Los príncipes fueron despedidos en las estaciones por las personas de la real familia.

Una compañía, con bandera y música, hizo los honores.

Hablando con Romanones

El ministro de la Gobernación ha afirmado que mientras duren las fiestas nada sucederá en la llamada cuestión política.

Cree que mañana no se celebrará Consejo bajo la presidencia del Rey.

Califica de pura novela las relaciones publicadas por los periódicos, relativas a las gestiones hechas por Morral para adquirir peletas para una de las tribunas levantadas al lado del templo de los Jerónimos.

Los Reyes

Los Reyes salieron hoy de Palacio, paseando en automóvil.

Honoraria de viaje

El señor conde de Torreñaz marchó a Torrelavega, donde permanecerá breves días.

Banquete en Palacio

En el comedor de gala de Palacio se ha celebrado un banquete en honor del archiduque de Austria.

Asistieron 107 comensales. La mesa estaba adornada de flores. Asistieron representantes extranjeros y la grandeza de España.

Excursiones aéreas

Comunican de Barcelona que se ha elevado el globo «Montserrat» tripulado por Palacio.

Tomó dirección del Oeste, desapareciendo detrás del Tibidabo.

El globo «Mutual» no pudo elevarse por que había sufrido averías.

Extranjero

Conservas americanas

De Nueva York dicen que el presidente Roosevelt ha comunicado al Congreso americano el informe de la comisión sobre los procedimientos de la industria americana en lo relativo a las conservas y viandas.

El presidente pide al Congreso la adopción de medidas legislativas para poner fin a los escandalosos abusos de aquella industria y a los peligros que estos abusos envuelven para la salud pública.

Fusilamientos

Dicen de París que se han recibido noticias participando que en Cananea han sido fusilados ocho agitadores.

En el Tigris

De Londres comunican que las tribus árabes del Tigris, envalentonadas por la falta de tropas, se han sublevado contra los turcos, disparando sobre un vapor inglés procedente de Baydad.

Resultaron heridos cuatro tripulantes.

Inundación

De Odessa telegrafían que a causa de una gran tormenta se han inundado veinte casas, causando 7 víctimas.

Consejo de ministros

En el celebrado en el Eliseo, según telegramas de París, se trató principalmente del viaje feliz del presidente a Tourcoing con objeto de asistir a las fiestas federales de gimnástica.

También trataron los ministros de cuestiones financieras y administrativas, reclamando el ministro de Hacienda la reducción de gastos para rebajar el déficit del presupuesto, que aún asciende a más de 180 millones de francos.

Después se aprobó la declaración ministerial que se leerá en el Parlamento cuando se haya constituido definitivamente, que será seguramente el lunes próximo.

La vida de Roosevelt

Comunican de Nueva York que se adoptan severísimas medidas para proteger la vida de Roosevelt, amenazado por los anarquistas.

Una batalla

Noticias recibidas de Londres dan cuenta de que los rebeldes diseminados por Corea intentaron apoderarse de Aguilinking.

Los japoneses les causaron 85 muertos y se apoderaron de 72 cañones y de otras muchas armas.

MENCHETA.

ADVERTENCIA

Por causa del mal funcionamiento de las líneas telegráficas, no recibimos anoche las dos conferencias que nuestro corresponsal nos remite diariamente. Unicamente recibimos telegramas que daban cuenta de las precedentes noticias.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en náuseas y vómitos, estrabismo, dolores de cabeza, mala digestión, diarrea del estómago, acidez, flatulencia, eructos con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, su efecto tan pronto como se comienza a tomar.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA "STOMALIN".

Serrano, 35, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

LA GRAN BRITANIA

Grandes almacenes de muebles

— DE —

Viuda e hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4

TELÉFONO 222

JUEGOS completos de alcoba, con dor y despacho

Silleros tapizados para sala y gabinete

Cortinajes de modelos caprichosos

Gran variedad en camas de hierro y madera

Servicios, somieres, colchones de lana y borras

Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc

Muebles especiales para Fondas y Baños

Ventas al contado y a plazos

6 DUROS

camá de madera torneada, colchón y almohada

Sillas para comedor, imitando a cuero, a tres pesetas.

Espejos, sillerías, camas y muebles a precios de fábrica.

V. Araluze

PLAZA DE LA LIBERTAD

BARRIO DEL CER

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

MARCA DE GARANTIA

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

THE DEL MONCAYO

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.

El Thé Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).

CAJA: 8 REALES

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías

DEPÓSITO GENERAL:

Calle del León, 22.—BARCELONA

LA IMPERIAL

Blanca 16 y 18

Gran almacén de calzado de todas clases por cuenta del fabricante.

En esta casa se vende el calzado sólido y de inmejorable resultado a precios de fábrica.

BLANCA 16 y 18

¿Queréis vestir con gusto y economía?

VISITAD EL COMERCIO DE LA ESPERANZA

Atarazanas, 11 y 13

Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación.

No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

La Gran Antilla

Almacén de Muebles y Tapicería

DE JUANA SALAS (V. de R. Gutiérrez)

Gabinetes-Alcobas-Sillerías

Muebles especiales para Baños

7, COMPAÑIA Y ESCUELAS, 7

(antigua Casa de Socorro) SANTANDER

MONTE DE PIEDAD

RUAMAYOR, 33

Esta tarde, a las tres y media, empezará la subasta de alhajas.

Gran hotel-restaurant LABADIE

Blanca, 16 al 24, principal

TELÉFONO, 101

El mejor situado y el más moderno

Hermosísima habitación, con procelosas vistas a la bahía

Hospedaje completo desde seis pesetas.—Otroos pesetas y media para los señores viajeros.

CUBIERTOS A TRES PESETAS

Servicio especial para bodas, banquetes y bautizos

MAIZ

En el nuevo almacén de harinas y cereales «La España», establecido en Campojojo, se vende maíz clase superior al precio de 18 pesetas sacos de 100 kilos.

Colegio de 2.ª enseñanza

Academia pericial mercantil

Santa Clara, 7.—SANTANDER

Preparación para la convocatoria de septiembre.—Clases especiales para el ingreso en la segunda enseñanza.—Bachillerato—Comercio oficial y práctico.—Idiomas—Dibujo—Preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares.—Estado vigilado.—Profesorado numeroso.—Fidejuseo reglamentario.

PROFESOR Y PERITO MERCANTIL

Da lecciones de Aritmética, Cálculos mercantiles, Contabilidad y Francés, por un método nuevo, rápido y eficaz.

Honorarios DIEZ pesetas al mes

Preparación para el ingreso en el Banco de España, Tabacalera, Correos y Telégrafos.

Clases especiales de enseñanza comercial para señoritas.

BLANCA, 5, 2.º

Se alquila en Hoz de Anero, próximo a la estación, una casa que reúne buenas condiciones para la temporada de verano. Informarán en el escritorio de las Minas de Horas, en Santander.

La Barata

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE Agueda Araluze

26 pts. camá de madera torneada, con colchón.

Lavabos, espejos, sillas, armarios, etc., todo a precio de fábrica.

Cortinajes y tapicería de todos estilos

Se reciben toda clase de encargos

LA BARATA

CALLE DE PUERTA LA SIERRA

NUMERO 11, TOROS

próximo a la calle de San Francisco

Ebanistería de R. Corral

Taller y tienda de muebles

10 — ALAMEDA PRIMERA — 10

Aparadores, camas, armarios, mesas, sillerías de sala y gabinete y toda clase de muebles de servicio corriente.

Diseños y presupuestos para encargos.

Serve a domicilio para la colocación de hules, alfombras, tapices, etc.

Armarios de luna, desde 35 pesetas.

Lavabos con mármol, desde 36 pesetas.

Colchones de muelles, tapizados, a 24, 28 y 32 pesetas.

Butacas en blanco, desde 20 pesetas.

Todo a precios económicos

SE LIQUIDA UNA PARTIDA

DE 3.000 KILOS DE MIRAGUANO

A PESETAS 3,25 KILO

RESULTA MÁS BARATO QUE LANA

Se vende por kilos sueltos y medios kilos en la ANTIGUA COLCHONERÍA de PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚM. 11

TELÉFONO 108

LA MAR

Julio Palacios y Compañía

PUENTE Y ATARAZANAS, 1

Establecimiento acreditado por el mismo público, y en donde se encuentra gran surtido de todos los artículos a que se dedica, a precios fijos sin competencia. Cinco mil abanicos legítimos japoneses, desde 50 céntimos.

Continúa la liquidación de toda la Sedería, a precios de fábrica.

Cargas de seda, desde una peseta.

TELEFONOS

Se facilitan presupuestos gratis para la instalación y reparación de toda clase de aparatos telefónicos.

Se instalan timbres y pararrayos a precios sumamente económicos.

Remedios, 10 y 12

RAMON GALLUD

ARGUI-ONA

La renombrada lámpara eléctrica marca POLARLAMP

es indiscutiblemente la de mejor clase y duración de todas las construídas por el estilo y material que se emplean en su construcción. Es la más barata que más se consume hoy en toda España.

Para pedidos y demás informes dirigirse a la fábrica y Oficinas.

Naves de Tolosa, 33 y 35.—PAMPLONA

LA PÉNDOLA

Roljería de PABLO GALAN

RETOQUE, 2, 2.º

Surtido en relojes y cadenas de las mejores marcas.

Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.

Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

Es el primero y el más acreditado

Desconfiase de las imitaciones, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **cañalido de Escribá**.

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIBÁ

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

CALLICIDA ESCRIBÁ

veintidos años de éxito creciente!

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

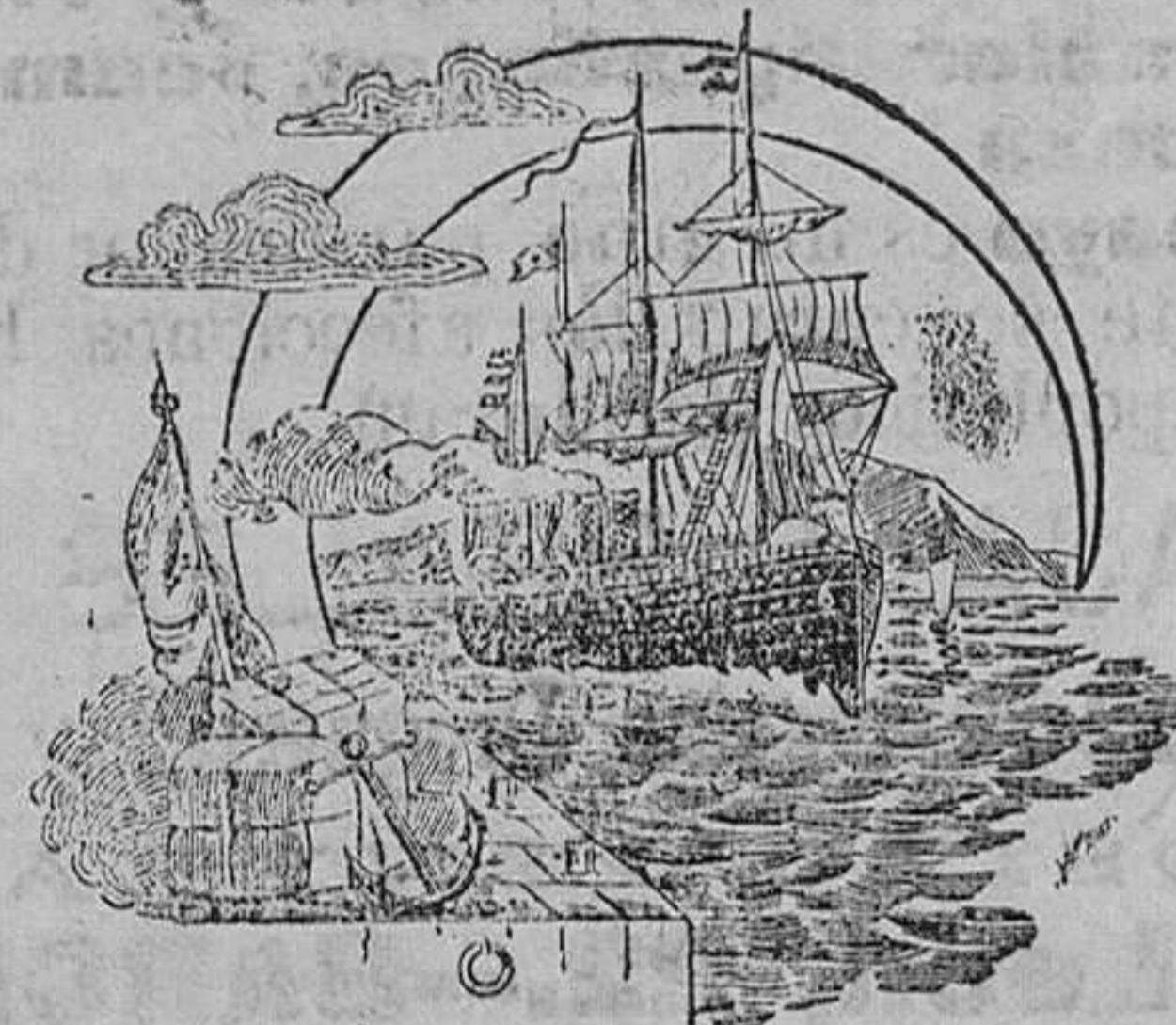
Seis reales el frasco

Depósito central: **VIUDA DE J. ESCRIBÁ**, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.

“Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa.”

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de mayo saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Ourago, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Ocarraño, Coro y Umaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Ourago.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 12 de mayo saldrá de Liverpool y el 26 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Cajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36. Teléfono, núm. 68

Gabinete Ortopédico.—Santander

Dirigido por un profesor francés

Bragueros Y FAJAS VENTRALES

A LA MEDIDA, de 25 á 200 pesetas

Y TODOS LOS APARATOS ORTOPÉDICOS

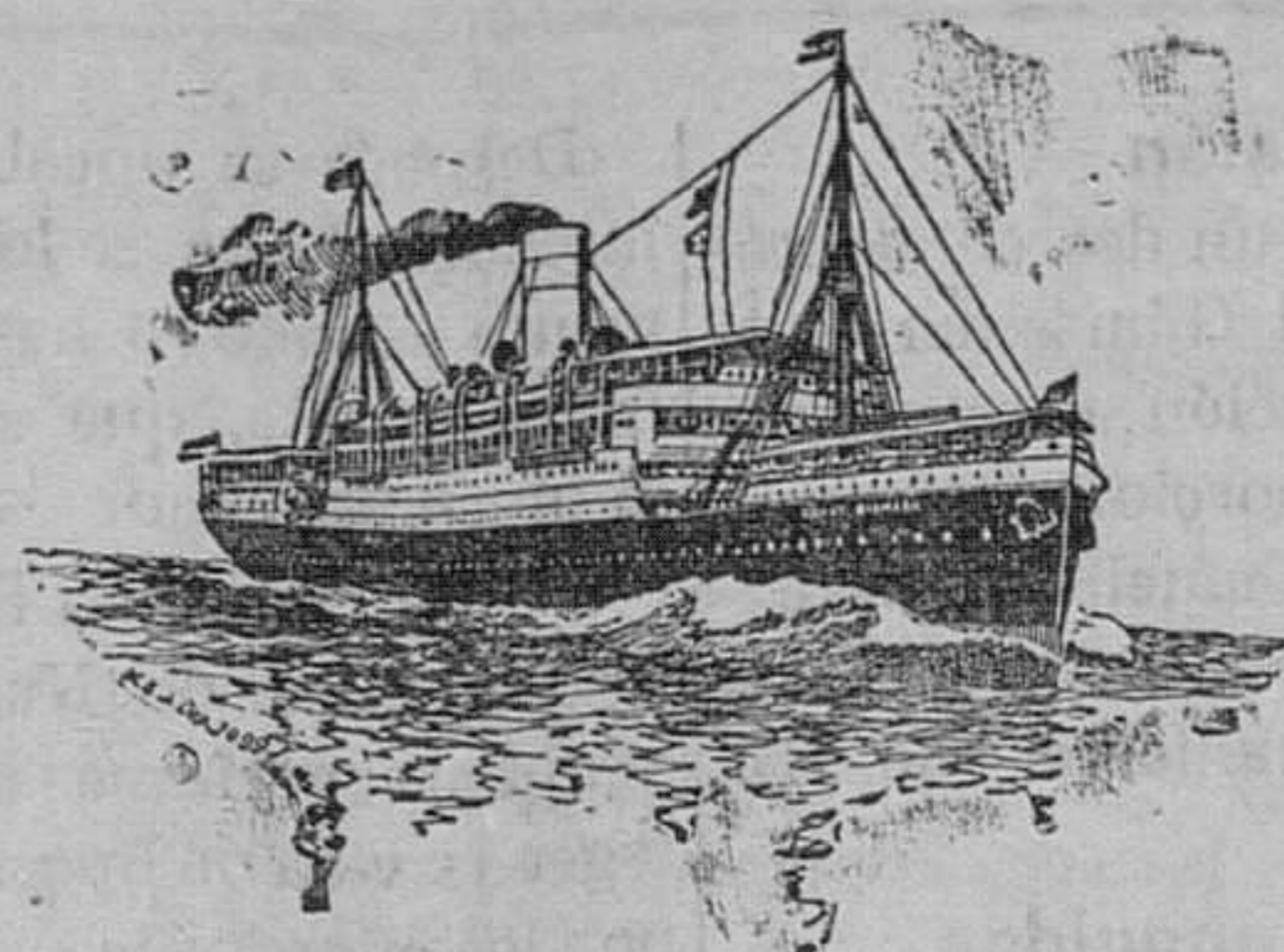
á precios sin competencia

CONSULTA GRATIS. SE GARANTIZA EL TRABAJO

FARMACIA DEL Licenciado G. GELA, Santa Clara, 1

DÍAS LABORABLES: DE 9 Á 12 MAÑANA Y DE 3 Á TARDE

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de JUNIO saldrá de SANTANDER directamente para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA, DESDE 535 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase: Para HABANA, 185 pesetas, y para VERACRUZ y TAMPICO, 195 (incluido impuestos)

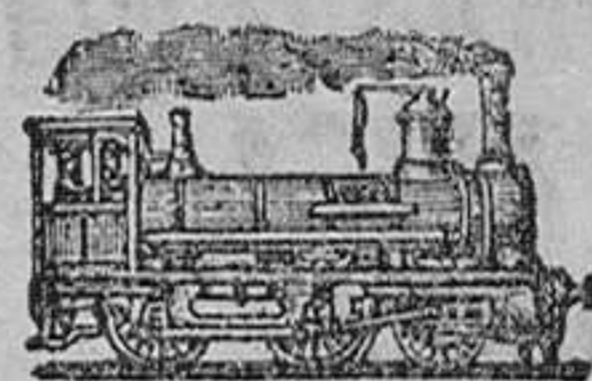
La siguiente salida la efectuará, el 19 de JULIO próximo, el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles. Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.



Compañía de los ferrocarriles de

SANTANDER Á BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo prevenido en el artículo 17 de sus Estatutos ha dispuesto convocar á los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria el día 9 de junio próximo á las tres y media de la tarde en las oficinas de la Dirección, sitas en la calle de Ballen.

Para tener derecho de asistencia á dicha Junta, es preciso poseer ó representar por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos rovisionales de las mismas, á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales.

Los balances y comprobantes referentes al Ejercicio de 1905 se hallarán desde esta fecha á disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.

Bilbao 28 de mayo de 1906.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresté.

EL TALISMAN

Calle de Colosta, frente á la Plaza Nueva

SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de local. En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo. Calzado de abrigo desde dos pesetas.

COLCHONERO

Se hacen toda clase de colchones de lana á una peseta; los avisos en la tienda de la Mar ó Río de la Pila número 13, tercero.

SE DESEA un dependiente del ramo de ultramarinos, que tenga alguna práctica. Informarán en esta Administración.

ASMA, CATARRO

Curados por el **GIGARRILLO ESPIC** (el polvo) OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, etc. El **Fuzigigarrillo Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de la Vía respiratoria. Se vende en las Farmacias de Santander y extrajeras. Cada botella 2 pesetas. Farmacia de F. J. J. y al extranjero. Para pedidos: 30, Rue St-Lazare, París. LEER EN ESTA PÁGINA SOBRE CADA GIGARRILLO.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, náuseas, indigestión, pesadez, gases, acidez de boca, hinchazón, agitación, etc. son los síntomas de la debilidad del estómago. Este medicamento los cura en pocas horas.

(4 palabras del doctor E. J. J. J.) Este medicamento es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de la Vía respiratoria. Se vende en las Farmacias de Santander y extrajeras. Cada botella 2 pesetas. Farmacia de F. J. J. y al extranjero. Para pedidos: 30, Rue St-Lazare, París. LEER EN ESTA PÁGINA SOBRE CADA GIGARRILLO.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Extracto de las operaciones realizadas en la 2.ª quincena del mes de la fecha

	PRESTAMOS	DESEMPEÑOS	PERIÓDICO	CTS.
Saldo de empeños en 15 de mayo.....			1.072.121	36
PRESTAMOS				
Central	201 con garantía de alhajas, importantes.....	14.157	»	
»	813 » de ropas y efectos.....	3.817	»	
»	00 » de valores.....	»	»	
»	26 » de crédito personal.....	13.673	50	
»	0 » de muebles depositados.....	»	»	
»	3 » de sueldos.....	942	50	
»	1 » hipotecario.....	1.000	»	
Sucursal	547 » de ropas y efectos.....	2.351	50	
Préstamos 1.591 por valor de.....			35.971	50
Suma.....			1.108.092	86
DESEMPEÑOS				
Central	154 de alhajas, importantes.....	11.631	»	
»	817 de ropas y efectos.....	4.813	»	
»	00 de valores.....	»	»	
»	20 de crédito personal.....	16.008	»	
»	1 de muebles depositados.....	1.000	»	
»	2 de sueldos.....	1.300	»	
»	1 hipotecario.....	4.000	»	
Sucursal	134 de ropas y efectos.....	421	»	
Central	00 de alhajas vendidas en subasta.....	»	»	
»	00 de ropas y efectos ídem ídem.....	»	»	
»	00 abonados por el tasador de alhajas.....	»	»	
»	00 abonados por el tasador de ropas y efectos.....	»	»	
Desempeños 1129 por valor de.....			39.176	»
Queda comprometido en esta fecha por valor de.....			1.068.916	86
Caja de Ahorros				
Existencia anterior.....			1.974.776	42
44 imposiciones nuevas por valor de.....		33.840	00	
79 imposiciones sucesivas por valor de.....		14.935	86	
Imposiciones 123 importantes.....			48.775	86
Suma.....			2.023.552	28
16 reintegros totales por valor de.....		13.283	03	
96 reintegros parciales por valor de.....		28.870	12	
Reintegros 112 importantes.....			42.152	11
Existencia el día de la fecha.....			1.981.400	13
Santander 31 de mayo de 1906.—El director gerente, José Iglesias.				

Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JUNIO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

“La Navarra”

y el 22 de JULIO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

“La Champagne”

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VIAJES HIJOS, Muelle, 33

Con hechos probados desde 1902 á 1905

ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito Droguerías de VILLAFRANCA Y CALVO

Compañía Española de Asfaltos Naturales

DE

MAESTU-LEORZA

Sociedad anónima.—DOMICILIADA EN VITORIA

Los panes asfálticos que fabrica esta Sociedad tienen la forma exagonal y la cara superior lleva en el centro un globo terráqueo, en cuyo centro aparecen las letras C. E. A. N. M. L. con la inscripción Asfaltos Naturales, Maestu-Leorza (Alava). También posee la fabricación de betún asfáltico en Fuenteloba (Soria). Debe exigirse en todos los panes que se adquieren de esta Compañía la forma y señales descritas, á fin de no confundirlos con otros asfaltos, y tener de este modo la seguridad de que se emplean los naturales, procedentes de minas en explotación en Maestu y Maestu-Leorza. La Sociedad tiene asfaltadores experimentados y se encarga de toda clase de obras, facilitando gratis los presupuestos que se le pidan. PARA LOS PEDIDOS dirigirse á los únicos representantes en esta provincia

Sres. D. José Pereda y Rosales.—COMPAÑÍA, NÚM. 22

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras presas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topos, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la **Sociedad Hullera Española**.—Valencia, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplica un Vejigatorio sin haberse procurado el Vejigatorio Vegetal de ALBESPEYRES. PÁPEL DE ALBESPEYRES para analizar los Vejigatorios de otro género.

PARIS

INJECTION BROU

102 RUE RICHELIEU

CURACIÓN rápida, segura y sin peligro de los FLEJOS antiguos é recientes. Nombres: Oculitis y Ophthalmia que curamos en el instante y se resuelve en pocas horas. No se trata en París. Farmacia: 102 Rue Richelieu.